

## **ÍNDICE**

### **CAPÍTULO I**

#### **LA ENSEÑANZA DEL DERECHO**

1. Prudentia iuris, responsa, instituta, scholae. Del «ius publice respondendi» a la profesión de docente
2. El ius comune. Lectio y otras expresiones de un modo docente
3. La crisis del setecientos, qué cambió la Ilustración y trajo de nuevo la Codificación
4. Conclusión histórica: ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar derecho?

### **CAPÍTULO II**

#### **LA HISTORICIDAD DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. EL ACTE ADMINISTRATIF COMO CATEGORÍA**

1. Un concepto histórico de derecho administrativo
2. La Francia de mil setecientos: Consejos, Intendentes, Parlements
3. La obra de la Revolución: Legalidad, separación de poderes, y jurisdicción
4. Los hijos de Montesquieu. El acte administratif (revisión de algunas fuentes)

### **CAPÍTULO III**

#### **LA DOCENCIA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. REGLAS PARA UN OFICIO**

1. La enseñanza inicial del derecho administrativo o «el extranjero que acude a la república de las letras». El caso español
2. La docencia actual del derecho administrativo: ¿Importa Bolonia? De competencias y conocimientos: Programación y «syllabus»
3. Un programa para la acción: el ABP como método
  - 3.1. Cinco razones para la acción y ninguna es de Bolonia
  - 3.2. El ABP como método: Una experiencia

### **CAPÍTULO IV**

#### **¿INVESTIGAMOS LOS JURISTAS? ¿QUÉ INVESTIGAMOS? RECORDANDO EVIDENCIAS EN DOS CAMPOS**

1. Nuestro objeto de conocimiento condiciona nuestra investigación
2. Pero nos planteamos nuevos problemas y ofrecemos respuestas
3. El ejemplo del soft law administrativo
  - 3.1. El derecho blando y las fuentes en el derecho administrativo español
  - 3.2. La diferente problemática de tres formas de incorporación del derecho blando: Instrucciones jerárquicas, normas fiscales aclaratorias e interpretativas y ejecución del derecho europeo por las autoridades nacionales de regulación y supervisión

- 3.3. La aplicación del derecho blando
- 3.4. El control contencioso-administrativo
- 4. Y la temática, más habitual hoy, de la Inteligencia Artificial
  - 4.1. Exordio: armas matemáticas de destrucción masiva
  - 4.2. El temor de un hombre sabio
  - 4.3. Diferenciando aprendizajes y contextos
  - 4.4. Derecho administrativo e inteligencia artificial: desandando el camino de los controles jurídicos

## **BIBLIOGRAFÍA**